



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

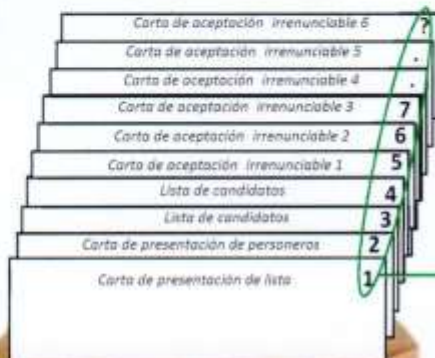
ELECCIONES GENERALES
PERÍODO 01-01-2019 AL 31-12-2021

COMUNICADO N° 05

En concordancia con lo dispuesto en la Resolución N°08-2018-CIP-CEN se informa a los personeros de listas y candidatos que presiden una lista al Consejo Nacional referente al orden de la documentación y la foliación.

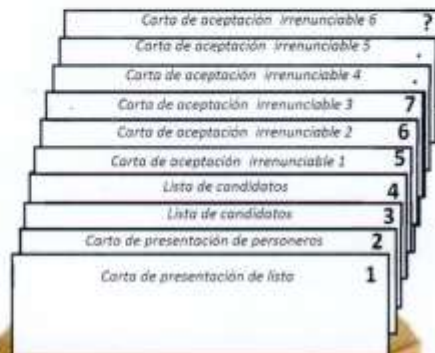
Los sobres contendrán la documentación en el orden y cantidad siguiente:

- | | |
|--|----------|
| ✓ Carta de presentación de lista | 01 hoja |
| ✓ Carta de presentación de personeros | 01 hoja |
| ✓ Lista de candidatos | 02 hojas |
| ✓ Carta de aceptación irrenunciable de cada postulante | 06 hojas |
| ✓ Certificado de habilidad original de cada postulante | 06 hojas |
| ✓ Declaración Jurada de no tener antecedentes penales | 06 hojas |
| ✓ Currículo de cada postulante | 06 hojas |
| ✓ Declaración de principios | 01 hoja |
| ✓ Programa de Acción de la lista | 01 hoja |
| ✓ Hojas de adherentes (*) | |



Foliación:
La numeración de cada documento será en la parte superior derecha de cada hoja.

Original



Copia



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

ELECCIONES GENERALES
PERÍODO 01-01-2019 AL 31-12-2021

(*)Hojas de adherentes

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
N° 013451
N° 011296
N° 001058
N° 000951
N° 000700
N° 000053

Original

La foliación
será continua a
la numeración
del expediente.

Las planillas de
adherentes
serán
ordenadas de
manera
ascendente.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
N° 013451
N° 011296
N° 001058
N° 000951
N° 000700
N° 000053

Copia

Miraflores, 01 de octubre de 2018.

Ing. Ricardo Alberto Parodi Caycho
PRESIDENTE
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

